

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES GARZON HIDALGO TRANSGARZON HIDALGO C.A.**

En la parroquia, Yanuncay del Cantón Cuenca, provincia del Azuay, al día 29 del mes de marzo del 2019, a las 17h00, se reúnen en la sede social ubicada en las calles Antonio de Nivelá S/N y Pedro Calderón de la Barca; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento del Informe de Gerente
3. Conocimiento del Informe de Comisario
4. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como el destino del resultado del ejercicio.
5. Aprobación del acta

En cumplimiento del orden del día, el señor Presidente Iván Patricio Campos Vásquez, solicita a la señora Gerente – Secretaria Carmen Yolanda Campos Alvear a que proceda a formar la lista de los accionistas concurrentes, resultando que se hallan los siguientes accionistas:

1. Por sus propios y personales derechos el señor Iván Patricio Campos Vásquez, titular de cien acciones ordinarias de USD 1,00 cada una
2. Señora Carmen Yolanda Campos Alvear como cónyuge sobreviviente, representante y administradora de los bienes dejados por el difunto señor Miguel Eduardo Garzón Hidalgo, como consta en la documentación que se adjunta en la presente acta, titular de novecientas acciones ordinarias de USD 1,00 cada una

Una vez constatado el quórum legal, y considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito el presidente, solicita a los accionistas expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta; los accionistas resuelven por unanimidad y por estar presente el cien por ciento del capital, que se eleve a Junta General Universal y que se efectuó la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión.

ORDEN DEL DIA

UNO. - Quorum: Se encuentra presente el cien por cien del capital y decidieron llevar a cabo la Junta General Universal de Accionistas.

DOS. - Conocimiento del Informe de Gerente: La Gerente - Secretaria procede a dar lectura el respectivo informe. Al término de la lectura la Junta lo aprueba sin ninguna novedad.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES GARZON HIDALGO
TRANSGARZONHIDALGO C.A.**

Equipo, maquinaria, distribución y
transporte de materiales de construcción



TRES. - Conocimiento del Informe de Comisario: La Gerente - Secretaria procede a dar lectura el respectivo informe, el mismo que al final de la lectura es aprobado, por la Junta.

CUATRO. - Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018: Luego del análisis correspondiente y resuelto las inquietudes, la Junta lo aprueba. Con respecto al resultado del ejercicio, los accionistas presentes disponen que esto se contabilice en el grupo de Resultados Acumulados del Patrimonio.

CINCO. - Aprobación del acta: No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Gerente Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación. El Presidente levanta la sesión siendo las 20h50.

Para constancia de lo actuado, y por estar constituidos como Junta General Universal de Accionistas, proceden a la firma todos los asistentes.

Sr. Iván Patricio Campos Vásquez

PRESIDENTE – ACCIONISTA

Sra. Carmen Yolanda Campos Alvear

GERENTE – SECRETARIA – ACCIONISTA